



Maniobra legislativa: limitar al TEPJ y derechos políticos de mujeres

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación enfrenta una embestida desde la Cámara de Diputados. Los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI y PRD ahora sí están de acuerdo en avanzar una reforma que limitaría las atribuciones del organismo electoral. Las mujeres diputadas de distintas bancadas son quienes han frenado el dictamen en comisiones, al reconocer que pone en juego los derechos políticos electorales de las mujeres y grupos minoritarios.

https://www.debate.com.mx/politica/Maniobra-legislativa-limitar-al-TEPJ-y-derechos-politicos-de-mujeres--20230414-0041.html